

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CI - TOMO DXCIII - Nº 85
CORDOBA, (R.A.), JUEVES 5 DE JUNIO DE 2014

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

COMISION DIRECTIVA DE LA COOPERADORA ESCOLAR JOSE MANUEL ESTRADA DE RIO SEGUNDO

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Junio de 2014 a las 19.00 horas en la sede del Colegio sita en calle Belgrano Nº 1420 de la ciudad de Río Segundo Provincia de Córdoba, ORDEN DEL DÍA 1) Lectura de Memoria Anual 2013 2) Lectura y consideración del Balance General 2013. 3) Lectura y consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Elección de Autoridades. La Secretaria.

3 días - 13241 - 9/6/2014 - \$ 491,40.-

BLUE CALIFORNIA ARGENTINA S.A.

Se convoca a los señores accionistas de BLUE CALIFORNIA ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria, a celebrarse el día 23 de junio de 2014 a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segundo llamado, en el domicilio (no es sede social) de Av. Vélez Sársfield Nº 84, 5º Piso, Of. B de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, con el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º) Tratamiento de la conveniencia de reformar el Artículo Duodécimo del Estatuto Social, en lo referente al número de miembros del Directorio. En su caso, otorgamiento de un nuevo texto de la Cláusula mencionada; 3º) Modificación del régimen de representación de la sociedad. Reforma del Artículo Décimo Quinto del instrumento fundacional. Nueva redacción del mismo; y 4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y resuelto ello proceder a su elección por término estatutario. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 16 de junio de 2014 a las 18 horas.

5 días - 12877 - 11/06/2014 - \$ 1.316.-

SPORTIVO RURAL ASOCIACIÓN MUTUAL

CONVÓCASE a los asociados de la SPORTIVO RURAL ASOCIACIÓN MUTUAL a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 11 de Julio de 2014, a las 20:30 horas, en la sede social de calle Avda. Belgrano y Pelleschi de la localidad de Santa Eufemia, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1o) Elección de dos asociados para suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2o) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, proyecto de Distribución del Superávit y demás cuadros anexos e Informe

de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Nº 3 entre el 01 de Abril de 2013 y el 31 de Marzo de 2014. 3o) Tratamiento y consideración del valor de la cuota social. 4o) Renovación total del Consejo Directivo: Presidente, Secretario, Tesorero, 1o Vocal Titular, 2º Vocal Titular, 1o Vocal Suplente y 2o Vocal Suplente y Junta Fiscalizadora: 1o Fiscalizador Titular, 2o Fiscalizador Titular, 3o Fiscalizador Titular, 1o Fiscalizador Suplente y 2o Fiscalizador Suplente, todos por cumplimiento de mandato. El Secretario.

3 días - 12998 - 09/06/2014 - s/c.

COLEGIO SAN JOSE SOCIEDAD CIVIL

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos de nuestra Sociedad, artículo 23, se convoca a los socios a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de junio de 2014 a las 11 horas en Obispo Trejo 323 en la que se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Elección de dos socios para firmar el Acta. 3) Elección total de los miembros de la comisión directiva. El Secretario.

Nº 13239 - \$ 206,31

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE UCACHA-BENGOLEA-OLAETA

Los miembros de la Comisión Directiva de la Asociación de Productores de Uchacha- Bengolea - Olaeta, tienen el agrado de invitar a Uds. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de Junio de 2014, a las 19:00 hs. en el salón de reuniones de la Cooperativa Eléctrica y de S.P. Uchacha Ltda., para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura del Acta anterior. 2º) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta del día. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por los Ejercicios finalizados el 31/12/2012 y 31/12/2013. 4º) Informar las causas por las cuales no se convocó en término la presente Asamblea. 5º) Consideración de la cuota societaria. 6º) Renovación total de la Comisión Directiva, Comisión Revisadora de Cuentas y Junta Electoral. El Secretario.

3 días - 13000 - 9/6/2014 - \$ 610,80

COOPERADORA ESCOLAR DALMACIO VELEZ SARFIELD DE LAS VARILLAS

La Cooperadora Escolar Dalmacio Vélez Sarsfield de Las Varillas convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de junio del año 2014, a las 20 horas en su sede social sita en calle Escribano Luis Morelli 188 de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba, en la cual se tratará el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Motivos por los cuales se

realiza la asamblea fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos y demás documentación correspondiente al Ejercicio Económico Nº 4 cerrado el treinta y uno de Diciembre del años 2013. 4º) Consideración del Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. La Secretaria.

3 días - 12996 - 9/6/2014 - s/c.

ASOCIACION COOPERADORA I.P.E.M Nro. 228 SAN ISIDRO LABRADOR

VILLA FONTANA

Convoca a Asamblea el 25/06/2014 a las 21 Hs. en su sede Villa Fontana. Orden del Día: 1-Lectura del Acta de la Asamblea Anterior. 2-Designación de 2 asambleístas para que Conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de la asamblea. 3- Consideración de Memoria y Balance del Ejercicio cerrado al 31/01/2014, 4-Consideración causales por conv. fuera de término. 5-Renovación De Autoridades. 6-Aumento de Cuota Cooperadora. El Secretario.

3 días - 12984 - 9/6/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN CIVIL CLUSTER TECNOLÓGICO RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 16/06/14 a las 19:00 hs, en calle Tablada 48, de Río Cuarto, Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados asambleístas para que, con Presidente y Secretario, suscriban el acta de la Asamblea, 2) Consideración de Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo Efectivo, Cuadros Anexos y notas complementarias del Ejercicio Económico comprendido entre el 01/10/13 y 31/12/13, 3) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, 4) Renovación parcial de Comisión Directiva, El Secretario.

3 días - 12883 - 9/6/2014 - \$ 273.-

COOPERATIVA DE TRABAJO Gdor. EMILIO F. OLMOS Lda.

SE LES INFORMA QUE EL PRÓXIMO MIERCOLES 18 DE JUNIO DE 2014 A LAS 17:00 HS SE REALIZARÁ LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013 DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO GDOR. EMILIO OLMOS EN EL DOMICILIO DE LA COOPERATIVA. LOS TEMAS A TRATAR EN EL ORDEN DEL DÍA SON: 1. Designación de dos socios para que en nombre y representación de la Asamblea, aprueben y suscriban el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretaria. 2. Informar sobre los motivos de la presentación fuera de término del Balance correspondiente al Ejercicio 2013. 3. Consideración de la Memoria y Balance General, Cuentas de

Envíenos su publicación por MAIL a:

boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127 -
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

Pérdida y Excedentes, informe del Síndico y Auditoría correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2013. 4. Elección de tres consejeros titulares en reemplazo de los tres socios que terminan su mandato. 5. Elección de tres consejeros suplentes. 6. Elección de un Síndico titular y un suplente.

N° 12879 - \$ 166,60

**CENTRO DE ESCRIBANOS JUBILADOS DE LA
PROVINCIA DE CORDOBA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 24/07/2014 a las 10,00 hs. en la Sede Social de calle Sucre 231 de la ciudad de Córdoba. Orden del Día: 1) Elección de la Nueva Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de la Asamblea La Comisión Directiva.

N° 12876 - \$ 54,60

LIGA INDEPENDIENTE DE FÚTBOL

Asuntos Tratados y Resoluciones Adoptadas 1. Por Consejo Ejecutivo se aprueba el Boletín N° 15 y 16/2014 por unanimidad. 2. El Consejo Ejecutivo con la unanimidad de los Sres. Consejeros resuelve convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 18 de junio de 2014 a las 20:30 hs. (con media hora de tolerancia) para considerar el siguiente Orden del Día. 1. Lectura del Acta anterior. 2. Designar los Asambleístas para que conformen: a-) Dos (2) Asambleístas comisión fiscalizadora de poderes. b-) Dos (2) Asambleístas para que suscriban el acta correspondiente conjuntamente con Presidente y Secretario. c-) Tres (3) Asambleístas junta escrutadora. 3. Consideración de la Memoria presentada por el Sr. Presidente de la Liga en nombre del Consejo Superior por el Ejercicio fenecido. 4. Consideración del Balance General, Cuentas de Perdidas y excedentes de los fondos sociales presentadas por Tesorería al 31 de diciembre de 2013, e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5. Elección de Presidente de la Liga Independiente de Fútbol (Art. 34). 6. Elección de (5) cinco miembros Titulares y (3) tres suplentes para integrar el Honorable Tribunal de Disciplina Deportiva periodo 2014. 7. Elección de (3) tres miembros Titulares y (2) dos Suplentes para integrar la H. Comisión Revisadora de Cuentas periodo 2014. El Secretario.

3 días - 12874 - 9/6/2014 - \$ 457,80

INSTITUTO SECUNDARIO PABLO A. PIZZURNO

SAMPACHO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 12 de Junio de 2014, a las 21:00 hs. en 9 de julio 502, de Sampacho. Orden del día: 1) Consideración Acta anterior. 2) Designación de dos Asociados para firmar el Acta. 3) Causales por lo cual no se convocó en término. 4) Consideración Memoria y Balance, Ejercicios al 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/13. 5) Elección de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas. La Secretaria.

3 días - 12884 - 9/6/2014 - s/c.

L.C. RESIDENCIAL S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de L.C. RESIDENCIAL SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Lunes 23 de Junio del año 2014 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el Centro Comercial, sito en Av. General Paz N° 79 -Piso 2° - Sala "C", de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. presidente suscriban el acta de asamblea. SEGUNDO: Aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, al 31 de Diciembre de 2013. TERCERO: Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2013. Nota: 1) Los Accionistas, para participar de la Asamblea, deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede social con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha de la misma. 2) Los Accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la Asamblea. Un accionista no podrá representar a más de tres.

3) Segunda convocatoria: En caso de no existir quórum, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 16:00 horas. 4) Si existiere condominio en el inmueble, los condóminos que aún no hayan unificado representación ante L.C. Residencial S.A. hasta el día de la fecha estarán obligados a comunicar la asistencia conjuntamente debiendo aclarar en el mismo acto en quién unificarán representación para participar en la Asamblea. 5) No podrán participar en la Asamblea quienes no hayan acreditado fehacientemente con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la misma su calidad de accionistas ante L.C. Residencial SA mediante la escritura traslativa de dominio donde conste la transferencia de las acciones respectivas. 6) Los accionistas deberán estar al día con el pago de los gastos comunes y/o expensas comunes ordinarias y extraordinarias a su cargo. 7) Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición en la Sede Social el Balance General, el Estado de Resultados y la Memoria Anual para cuya aprobación se cita. El Presidente.

5 días - 13202 - 11/6/2014 - \$ 4.330,95

CAFETO ASOCIACION CIVIL

ONCATIVO

CONVOCASE a los señores y señoras Asociados/as de la Asociación Civil Cafeto a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Sábado 21 de Junio de 2014, a las 20.00hs. en la sede Social de la institución sita en calle Gral. Deheza 492 de esta ciudad de Oncativo. a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Consideración de la memoria. Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos, e Informe de la comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio 2013. 3. Designación de dos (2) asociados, para que junto al Presidente y Secretario suscriban el acta. La Secretaria.

3 días - 13093 - 9/6/2014 - s/c.

ASOCIACION DE PADRES DE LA HORITA FELIZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria 2012 y 2013, el día 28/06/14 a las 11,00 hs. en su sede social de Nuflo de Chavez 4478. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Fundamentación de la convocatoria fuera de término. 3) Lectura y consideración de la memoria y balance, correspondiente a los ejercicios 2012 y 2013 e informe de la comisión revisora de cuentas. 4) Renovación de autoridades del Consejo de Administración y del órgano revisor de cuentas. 5) Designación de dos asociados para que firmen el acta. La Secretaria.

3 días - 13090 - 9/6/2014 - s/c.

AERO CLUB CORONEL MOLDES

De acuerdo a las disposiciones estatutarias tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de junio de 2014 a las 14:00 horas en nuestra secretaría sita en el Aeródromo Público Coronel Moldes a fin de tratar lo siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2) Explicación por la cual las asambleas se realizan fuera de términos establecidos estatutariamente. 3) Consideración del Balance General y memoria al 31 de diciembre de 2013 e informe de Comisión Revisora de Cuentas 2013. 4) Renovación parcial C.D. Elección de 6 (seis) miembros titulares en reemplazo de los señores Grivarello Pablo; Leceta Gustavo; Rabaglino Luis (hijo); Farioili Néstor; Savini Fabricio y Piretro Jorge, 4 miembros vocales suplentes y Comisión Revisora de Cuentas. El Secretario.

3 días - 13031 - 9/6/2014 - \$ 415,80

SOCIEDADES COMERCIALES

CAMAD SA

Constitución de Sociedad

Edicto rectificatorio del publicado en B.O. el 21/4/2014

Acto Constitutivo originario 18/02/2014. Accionistas: Claudio Alejandro ROSSI, 42 años, casado, argentino, Contador Público Nacional, con domicilio en Enrique Alonso n° 683 de la Ciudad

de Oliva, Provincia de Córdoba, D.N.I. N° 22.191.563 y Marcelo Daniel DEVALIS, 43 años, casado, argentino, comerciante, con domicilio en Güemes N° 342 de la Ciudad de Oliva, Provincia de Córdoba, D.N.I. N° 21.969.270. Denominación: CAMAD SA. Sede y domicilio: Juan José Paso N° 157 de la Ciudad de Oliva, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: ARTICULO 3°: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con estos, las siguientes actividades: A) SERVICIOS: La explotación de establecimientos Geriátricos Privados mediante la prestación integral de servicios asistenciales para ancianos y/o adultos mayores, Con o sin alojamiento. B) MANDATOS: Realizar toda clase de operaciones sobre consignaciones, administraciones, comisiones, mandatos, servicios, representaciones sea por medio de franquicias, agencias o licencias de marca; C) FINANCIERAS: Mediante el aporte de capital a cualquier empresa en giro o vías de formación y la intervención de fondos propios en créditos o financiaciones en general, el otorgamiento de créditos, con interés y/o cláusulas de ajuste, fianzas o avales, tomar dinero en préstamo, celebrar contratos de leasing, fideicomisos y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, excepto las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Capital Social: Pesos CIEN MIL (\$ 100.000) representado por DIEZ MIL (10.000) acciones de Pesos DIEZ (\$ 10) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables, de clase "A", con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital social se suscribe de acuerdo al siguiente detalle: Claudio Alejandro Rossi, suscribe cinco mil (5.000) acciones, de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables, de la clase "A", con derecho a cinco votos por acción, que representa la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000); Marcelo Daniel Devalis, suscribe cinco mil (5.000) acciones, de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables, de la clase "A", con derecho a cinco votos por acción, que representa la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000). Administración: Administración a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de seis (6), electo/s por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar igualo menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. El Directorio estará integrado por: Presidente: Claudio Alejandro ROSSI, D.N.I. N° 22.191.563; Director Suplente: Marcelo Daniel DEVALIS, D.N.I. N° 21.969.270. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la Sociedad y el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente y Vicepresidente del Directorio, si existiere, en forma indistintamente o individual; o bien, dos (2) directores actuando en forma conjunta cuando así lo establezca el Directorio. En todos los casos, las firmas deberán ir acompañadas del sello social. Fiscalización: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un (1) Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la Ley 19.550. La sociedad prescinde de la Sindicatura en virtud de lo dispuesto por el arto 284 in fine de la Ley 19.550. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

N° 8150 - \$ 812,40

PASTELERIA ARGENTINA S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Socios: Pablo Nicolás Bardiz, argentino, nacido el 05/02/1979, DNI 27.075.538, casado en primeras nupcias, con domicilio en calle Julián Laguna 2476, Barrio General Belgrano, de esta ciudad, de profesión comerciante y Alicia Natalia Puccia, argentina, nacida el 08/11/1974, DNI 24.370.831, casada en primeras nupcias, domiciliada en calle Julián Laguna 2476, Barrio Gen-

eral Belgrano, de esta ciudad, de profesión comerciante. Fecha constitución: 10/04/2014. Denominación: PASTELERÍA ARGENTINA S.R.L.. Sede y domicilio: Julián Laguna 2476, Barrio General Belgrano, de la ciudad de Córdoba. Plazo de duración: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones: a) Producción y comercialización de helados y alimentos congelados; b) Producción y comercialización de tortas, pasteles, alimentos panificados y de repostería; c) Servicio de catering, restaurante, bar y cafetería. Capital social: \$300.000,00 formado por 300 cuotas de \$1.000,00 cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: El socio Pablo Nicolás Bardiz suscribe 150 cuotas equivalentes al 50% del capital. La socia Alicia Natalia Puccia, suscribe 150 cuotas equivalentes al 50% por ciento del capital. El total del capital se integra en efectivo, de acuerdo a la siguiente modalidad: Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo en este acto, lo que se acreditará oportunamente, y el saldo en un plazo no mayor de 12 meses contados de la fecha del presente. Administración y representación: a cargo de el socio gerente Pablo Nicolás Bardiz. El plazo de duración del cargo es indeterminado. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre. Los autos caratulados "PASTELERIA ARGENTINA S.R.L." –CONSTITUCION-INSC.REG.PUB.COMER.- EXPTE N° 2562497/36 se tramitan ante el Juzg. 1° Inst. y 26 Nom. C.C. de Conc. Y Soc. de la ciudad de Córdoba.

N° 13023 - \$ 370.-

NUTRITEC S.R.L.

Constitución de sociedad

1) Denominación: "NUTRITEC S.R.L.". 2) Fecha de Constitución: Acta Acuerdo de Constitución – contrato social de fecha 11/4/2014. 3) Socios: Guillermo CANELLO SPINA, C.U.I.T.N° 20-31219510-1, argentino, nacido el 18 de Noviembre de 1984, Documento Nacional de Identidad número "31.219.510", soltero, de profesión Ingeniero Agrónomo, con domicilio real en calle Gregorio de Laferrere N° 2641, B° Cerro Chico, Ciudad de Córdoba (C.P. 5009), Departamento Capital, Provincia de Córdoba; Carlos Norberto FERNANDEZ, C.U.I.L. N° 20-22161057-2, argentino, nacido el 28 de Junio de 1971, Documento Nacional de Identidad número "22.161.057", casado en primeras nupcias con Verónica TABORDA, de profesión Ingeniero Agrónomo, ambos con domicilio real en calle Sargento Cabral N° 846, B° Alejandro Bulgheroni, Ciudad de Jesús María (C.P. 5220), Departamento Colón, Provincia de Córdoba; Carlos Nicolás DEL CASO, C.U.I.T. N° 20-24783506-8, argentino, nacido el 12 de Abril de 1976, Documento Nacional de Identidad número "24.783.506", soltero, de profesión Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio real en calle Pedro C. Molina N° 478, de la Ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba; y Ricardo Mauricio SOTO, C.U.I.T. N° 23-29204148-9, argentino, nacido el 12 de Marzo de 1982, Documento Nacional de Identidad número "29.204.148", soltero, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Dorrego N° 1555, de la Ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba. 4) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto social realizar por cuenta propia, y/o de terceros o asociada a terceros en establecimientos propios o de terceros, las siguientes actividades: I. AGRÍCOLA: a) Importación, exportación, intermediación, distribución y/o venta al por mayor de: a.1) insumos agropecuarios diversos; a.2) abonos, fertilizantes y plaguicidas, agroquímicos, minerales, hidrocarburos y sus derivados, combustibles y lubricantes, productos de madera, de plástico, textiles, papel y cartón y cualquier otro tipo de materias primas e insumos; b) Importación, exportación, intermediación, distribución y/o venta al por menor de flores, plantas, semillas, abonos, fertilizantes y otros productos de vivero; c) Importación, exportación, intermediación, distribución y/o venta al por mayor en forma directa o en comisión o en consignación de cereales, oleaginosas, forrajeras, semillas, lanas, pieles, cueros, productos cárneos y sus derivados, aves, huevos, productos avícolas, porcinos y productos de granjas en general, frutas, verduras, legumbres, hortalizas, azúcar, café, té, yerba mate, especias y condimento, miel, y en general todo tipo de productos y/o subproductos derivados de la agricultura y la ganadería, incluso de animales vivos, alimentos y bebidas. II. SERVICIOS: a) Servicios de

pulverización, desinfección y fumigación aérea y terrestre, excepto la manual; b) Servicio de Locación y Arrendamiento de inmuebles vinculados directamente al objeto social; c) Servicio de aplicación de enmiendas y fertilizantes ya sean líquidos o sólidos; d) Servicio de asesoramiento, consultoría, gestión y logística para los servicios de pulverización, desinfección y fumigación. III. INMOBILIARIA: La actividad inmobiliaria en general, compraventa de bienes inmuebles rurales y urbanos, edificación, locación, administración, venta, división de propiedad horizontal, explotación, arriendo y/o cualquier otro acto o negocio que esté vinculado a ese fin específico; IV. FINANCIERAS: Mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a construirse, otorgar préstamos o financiaciones a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra por la parte que se requiera en concurso público de capitales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto y siempre que no esté expresamente prohibidos por la Ley o por este Estatuto. Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar todos los actos, contratos y operaciones relacionadas con el objeto social y los negocios sociales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social. 5) Duración: Cincuenta (99) años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Capital: El Capital Social se fija en la suma de TREINTA MIL (\$30.000), dividido en Cien (100) cuotas de Pesos Trescientos (\$300) valor nominal cada una, que se SUSCRIBE en su totalidad por los socios en este acto, de la siguiente manera: Guillermo CANELLO SPINA, Treinta y tres (33) cuotas de Pesos Trescientos (\$300) valor nominal cada una lo que hace un total de Pesos Nueve mil novecientos (\$9.900) representando un 33% del capital social; Carlos Norberto FERNANDEZ, Treinta y tres (33) cuotas de Pesos Trescientos (\$300) valor nominal cada una lo que hace un total de Pesos Nueve mil novecientos (\$9.900) representando el 33% del capital social; Carlos Nicolás DEL CASO, Diecisiete (17) cuotas de Pesos Trescientos (\$300) valor nominal cada una lo que hace un total de Pesos Cinco mil cien (\$5100) representando el 17% del capital social; y Ricardo Mauricio SOTO, Diecisiete (17) cuotas de Pesos Trescientos (\$300) valor nominal cada una lo que hace un total de Pesos Cinco mil cien (\$5100) representando el 17% del capital social. Los socios integran en este acto el 25% del Capital suscrito por cada uno de ellos en dinero en efectivo, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. 7) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Les está prohibido el uso de la firma social en negocios ajenos a la sociedad, más sin embargo podrán avalar o garantizar operaciones a favor de los socios en nombre de la sociedad, debiendo contar con autorización expresa en reunión de socios al efecto. En tal carácter podrán para el cumplimiento de los fines sociales constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles, otorgar poderes generales y especiales; realizar todo acto o contrato por el cual se adquieran vendan o enajenen por cualquier título oneroso, toda clase de bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de negocios, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes y de otra clase, y efectuar todo género de operaciones bancarias en los Bancos de la República Argentina y/o del Extranjero, sean Bancos Públicos y/o Privados, Nacionales, Provinciales y/o Municipales e instituciones y reparticiones públicas y privadas nacionales, provinciales y municipales; no siendo taxativas las enumeraciones precedentes sino enunciativas, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen con el objeto social, incluso los actos previstos en los Artículo 1.881 y 782 del Código Civil y por el Artículo 9 del Decreto Ley 5.965/63, que se tiene por reproducidos. El Gerente durará en su cargo todo el término de duración de la sociedad, pudiendo ser removido con las mayorías del artículo 160 de la Ley de Sociedades Comerciales (Ley 19.550). Para los actos de

disposición de bienes inmuebles y muebles registrables, como así también la constitución de derechos reales de garantía sobre los mismos, se deberá contar con la firma de dos gerentes y/o un gerente y uno de los socios. El Gerente deberá: a) Depositar la suma de Pesos diez mil en garantía del desempeño de sus funciones en un banco a nombre de la sociedad, el que no podrá retirarse hasta tres años después de finalizada su gestión, ó b) contratar un seguro de caución en una aseguradora que opera en la República Argentina, endosando la póliza a favor de la sociedad". 8) Gerencia: Designan como Gerentes a los Señores Guillermo CANELLO SPINA y Carlos Norberto FERNANDEZ, quienes Aceptan el cargo, se notifican del plazo de duración de su mandato, y declaran bajo fe de juramento que no se encuentran comprendidos en ninguno de los supuestos de prohibición e incompatibilidad que establece la Ley de Sociedades Comerciales (Ley 19.550) y fijan como domicilio especial el de Ruta Nacional 9, Km 757 de la Ciudad de Sinsacate, Departamento Totoral, Provincia de Córdoba, República Argentina. El Gerente no podrá ejecutar por cuenta propia ni de terceros a los que les hubiese otorgado poder, actos que importen competir con los fines de la sociedad, salvo que existiera consentimiento unánime y por escrito de los socios autorizando dichas operaciones. 9) Fiscalización: la sociedad prescinde de Sindicatura según lo regulado por el Art. 158 primera parte de la Ley 19.550. 10) Representación Legal de la Sociedad: corresponde a los gerentes. Les está prohibido el uso de la firma social en negocios ajenos a la sociedad, más sin embargo podrán avalar o garantizar operaciones a favor de los socios en nombre de la sociedad, debiendo contar con autorización expresa en reunión de socios al efecto. 11) Cierre del Ejercicio: El 30 de junio de cada año. La presente constitución tramita ante el Juzg. 1° INS. C.C. 3A - CON SOC 3-SEC.-

N° 13024 - \$ 1914,60

LOGÍSTICA Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.R.L.

Constitución de Sociedad

Contrato social: acta social e inventario de bienes del 6/12/2013. Socios: Solange Janet Spalletti, D.N.I. N° 35.187.449, nacida el 7/8/1990, mayor de edad, soltera, argentina, comerciante, s/d Taninga 3440, ciudad de Córdoba, y Carlos Ariel Gonzalez, D.N.I. N° 25.038.681, nacido el 12/3/1976, mayor de edad, soltero, argentino, comerciante, s/d Huerta Grande 3114 P.A., Ampliación San Carlos, ciudad de Córdoba. Denominación: "Logística y Servicios Industriales S.R.L. Objeto social: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: prestación de servicios de logística, locación, arrendamiento y mantenimiento de maquinarias industriales mecánicas, eléctricas de ingeniería civil de plantas industriales, realización de obras de arquitectura e ingeniería con finalidades propias o por encargo de terceras personas, obras de refacción y mantenimiento de maquinarias de particulares, desarrollos de ingeniería mecánica y civil, proyectos de obras civiles, realización de servicios puntuales de mantenimiento, service y operación de maquinarias vinculadas con el proceso productivo por encargo de terceros, fines para los cuales la sociedad posee plena capacidad para adquirir derechos y para obligarse. Domicilio: la ciudad de Córdoba, se fija sede en calle Taninga 3430. Duración: 99 años desde el 6/12/2013. Dirección y administración: a cargo de un gerente pudiendo recaer en un tercero. Se designa gerente a Solange Janet Spalletti, siendo su duración por tiempo indeterminado. Le queda expresamente prohibido comprometer a la firma social en autos extraños al objeto social. Capital social: \$ 30.000 dividido en 100 cuotas sociales de \$ 300 valor nominal cada una, que los socios suscriben: Solange Janet Spalletti 99 y Carlos Ariel González 1, integradas mediante el aporte de bienes de uso (muebles no registrables) 100%. Ejercicio social: anual, con cierre el 31/12. Juzgado Civil y Comercial 33ª Nom. Expte. 2514810/36. Oficina, 19/5/2014. Soler, Prosec..

N° 13076 - \$ 330.-

IDINCO S.A.

Aumento de Capital - Reforma de Estatuto

Por resolución de Asamblea General Extraordinaria UNANIME de fecha 29 de Abril 2013, Se resolvió aumentar el Capital Social modificando el artículo 40 del Estatuto Social,

que queda redactado de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos doscientos ochenta mil (\$280.000) representado por dos mil ochocientos (2.800) acciones de valor nominal pesos cien (\$100) cada una, ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción. Cada clase de acciones conferirá idénticos derechos y obligaciones. El Capital Social así dividido en clases puede ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el arto 188 de la Ley 19.550, manteniéndose la proporción que a cada clase de acciones le corresponde en relación al total del capital social. Asimismo se resuelve por UNIMIDAD de votos presentes modificar el Artículo Quinto del Estatuto Social, el cual quedara redactado de la siguiente manera: ARTICULO QUINTO -CAPITAL SOCIAL-ACCIONES-CLASES: "El Capital social está representado por dos Clases de acciones, a saber: Clase "A" y Clase "B", revistiendo las siguientes características y porcentuales: a) la Clase "A" reúne el 50% del capital social, es decir, mil cuatrocientas (1.400) acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 (pesos cien) cada una y con derecho a un voto por acción. B) la Clase "B", reúne el 50% del capital social, es decir mil cuatrocientas (1.400) acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal "\$ 100 (pesos cien) cada una y con derecho a un voto por acción. Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones de los arts. 211 y 212 de la Ley 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción.

N° 13101 - \$ 654,85

IDINCO S.A.

Cambio de Sede Social

Por Asamblea General Ordinaria de IDINCO SA de fecha 27 de Mayo de 2014, se ratifica Acta de Directorio N° 7 de fecha 26 de Abril de 2011, que resolvió cambiar la sede social al domicilio de Avenida Colon 636 4° Piso de la ciudad de Córdoba, capital de la Provincia del mismo nombre.

N° 13098 - \$ 114,10

TRANSMARIA S. A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 1 de fecha 04 de Julio de 2007 fueron designados por el término de tres ejercicios como Presidente del Directorio a MARIA EUGENIA PERALTA, DNI. N° 29.964.345 Y Director Suplente a MIGUEL ANGEL OROSCO, DNI.N° 10.542.953, quienes aceptaron los cargos conforme Acta de Directorio N° 4 del 04/07/2007. Córdoba, de Junio de 2014. Firma: Presidente.

N° 13089 - \$ 54,60

TRANSMARIA S.A.

Elección de Autoridades y Cambio de Sede Social

Por Asamblea General Ordinaria N° 2 de fecha 14 de diciembre de 2012 fueron designados por el término de tres ejercicios como Presidente del Directorio a ANAHI LUCIA VILLA URJA, DNI. N° 13.154.792 Y Director Suplente a MARIA EUGENIA PERALTA, DNI. N° 29.964.345 quienes aceptaron los cargos en la misma Asamblea y se modificó la sede social fijando en AV.General Paz N° 123, Piso N° 9, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Córdoba, de Junio de 2014. La presidente.

N° 13088 - \$ 68,60

AUTOTRANSPORTE ADELIA MARIA S.R.L.

Autos: "AUTOTRANSPORTE ADELIA MARIA S.R.L. INSC.REG.PUB.COMER. - MODIFICACION. Expte: 2469909/37. Por acta de fecha 27.02.13 el Sr. OMAR NAZARENO CARBONARI, cede al Sr. NAZARENO EZEQUIEL CARBONARI, nacido el 16 de febrero de 1983, de profesión empleado, soltero, argentino, domiciliado en calle Roque Funes 1950, barrio cerro de las rosas, cardaba DNI N° 29.969.138 la cantidad de 1500 cuotas sociales. Por acta de fecha 10.05.13 los Sres. CARBONARI NAZARENO

EZEQUIEL vende en partes iguales a los Sres. D'ALESSANDRO GIANFRANCO ANTONIO, DNI N° 24.280.402, empresario, argentino, soltero, nacido 5.11.1974 con domicilio en calle Liniers 365 cardaba, Y D'ALESSANDRO CHRISTIAN FLAVIO, DNI N° 25.286.928, empresario, argentino, casado, nacido 15.9.1976, con domicilio en calle Liniers 365, Córdoba, la cantidad de cuotas sociales 1500, la Sra GARCIA LUCIA JOSEFA, vende a la Sra. D'ALESSANDRO MARIA FABIOLA, DNI N° 22.560.181, de profesión psicóloga, argentina, divorciada, nacida el 27.12.1971, con domicilio en Gines García 4050, cardaba, la cantidad de 750 cuotas sociales. Se designa Gerente al Sr. D'Alessandro Gianfranco Antonio. Por acta 31.05.13 la Sra. Lucia García Josefa, cede al Sr. Lino Esteban Pucheta Bonaparte 750 cuotas sociales, El Sr. Gianfranco Antonio D'Alessandro cede a Adriana Rosso de Pucheta, DNI: 12669380, casada, nacida el 28.10.56, empresaria, argentina, con domicilio en calle Obispo Maldonado 3127; Córdoba, 750 cuotas sociales. CHRISTIAN FLAVIO D'ALESSANDRO cede a DAVID GUILLERMO PUCHETA ROSSO, argentino, casado, de profesión empresario, nacido el 16.12.1979, DNI: 27.670.590 la cantidad de 750 cuotas sociales. MARIA FABIOLA D'ALESSANDRO cede: a LINO ESTEBAN PUCHETA BONAPARTE, casado, argentino, de profesión empresario, nacido el 16/10/1956 con domicilio en calle obispo Maldonado 3127, DNI: 11.745.800, 250 cuotas sociales, a ADRIANA EDITH ROSSO DE PUCHETA 250 cuotas sociales y a DAVID GUILLERMO PUCHETA ROSSO 250 cuotas sociales. GERENTE DE LA SOCIEDAD: Sr. DAVID GUILLERMO PUCHETA ROSSO. SEDE SOCIAL: Av. Vélez Sarsfield 1580, Córdoba. Of. 28/5/2014. Claudia S. Maldonado – Prosecretaria Letrada.

N° 13078 - \$ 402.-

MARKET LINE S.A.

Hace saber que en el aviso N° 9020 del 29.04.2014, donde dice "Por Asamblea General Ordinaria", debe decir "Por Asamblea General Extraordinaria".

N° 12995 - \$ 54,60

MARKET LINE S.A.

Hace saber que en el aviso N° 8991 del 28 de abril de 2014 donde dice: "Director Suplente: Chris Tranquill", debe decir "Christopher Lee Tranquill".

N° 12994 - \$ 54,60

TODOMUNDO S.A.

Asamblea Ordinaria

Por Acta de Asamblea de Accionistas del 18/09/2013, los Sres. Socios de TODOMUNDO SA reunidos en su sede social, designan como Director Titular, Presidente: Valeria Soledad Lasserre DNI 31.769.649, argentina, nacida el 28 de Agosto de 1985, soltera, Administradora en Relaciones Públicas, con domicilio en Ibarbalz 1331, Torre 1, Piso 11, Departamento 2; Barrio General Paz de la ciudad de Córdoba. Director Suplente: Néstor Damián Tarquina, DNI 31.868.050, argentino, Contador Público, nacido el 29 de Septiembre de 1985, soltero, con domicilio en Manzana 11, Lote 40, Barrio Tejas del Sur de la ciudad de Córdoba.

N° 13027 - \$ 101,80

AUTEX S.A.

Elección de Directorio

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 30 DE ABRIL DE 2013: En la ciudad de Villa María, Pcia. De Córdoba, República Argentina, a los Treinta días del mes de Abril del año dos mil trece, se reúnen en la sede de calle Lisandro de la Torre N° 428, de la ciudad de Villa María, los accionistas de AUTEX S.A.: Sr. Di Giovambattista Raúl Rubén D.N.I 18.382.149, Sr. Lorenzo Rafael D.N.I. 23.835.415 y la Srta. Bompreszi Paola Andrea 25.532.051. Bajo la presidencia de la Sra. María Eugenia Lorenzo, La reunión es a los fines de celebrar ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME, encontrándose presente la totalidad de los accionistas, se procede

a la consideración el quinto punto del orden del día que dice: Proponer que la Sra. María Eugenia Lorenzo D.N.I. 20.324.694, con Domicilio Solís N° 50 de la ciudad de Villa María sea la PRESIDENTE de este Directorio por el plazo de Tres ejercicios, y proponer que el Sr. Raúl Rubén Di Giovambattista D.N.I. 8.382.149 con Domicilio Solís N° 50 de la ciudad de Villa María sea el Director Suplente de este Directorio por el Plazo de Tres ejercicios, dichas propuesta son aprobadas por unanimidad de votos, por lo cual el Sr. Di Giovambattista Raúl Rubén acepta el cargo propuesto, quien manifiesta bajo declaración jurada que no le comprenden las prohibiciones ni las incompatibilidades previstas en los art. 264 y 286 de la Ley de Sociedades Comerciales a los fines de ejercicio del cargo propuesto, para ello fija domicilio en calle Lisandro de la Torre 428 de la localidad de Villa María provincia de Córdoba,. Asimismo, la Sra. Lorenzo María Eugenia acepta expresamente el cargo propuesto y manifiesta en carácter de Declaración Jurada que no le comprenden las prohibiciones ni las incompatibilidades previstas en los art. 264 y 286 de la Ley de Sociedades Comerciales a los fines del ejercicio del cargo propuesto, para lo cual incluso fija domicilio en calle Lisandro de la Torre 428 de la localidad de Villa María provincia de Córdoba. No habiendo más asuntos que tratar, y luego de dar lectura a lo que antecede para su ratificación, firman al pie en señal de conformidad las autoridades y accionistas designadas al efecto.

N° 13240 - \$ 865,41

HUERTA Y CÍA S.R.L.

Cesión de Cuotas Sociales

Por acta del 5/03/2014, los señores Pedro José Francisco Huerta y/o Huerta Soaje, D. N. I. 8.598.772 Y María Teresa Huerta, D.N.I. 31.221.931 cedieron la totalidad de sus cuotas sociales que consistían en 268 cuotas, de \$ 100,00 V.N. c/una, totalizando \$ 26.800,00, las que se encontraban totalmente integradas a Pedro José Francisco Huerta, D. N. I. 29.188.124, argentino, 32 años, casado, comerciante, dom: en Mz. 30, L. 2, 2da. Sección, Barrio Tejas del Sur, Córdoba. Como consecuencia de la cesión se modifica la cláusula cuarta del contrato social, referida a los socios y su participación. Juzg.la Inst. y 13a Nom .. C. y C. - Córdoba. Exp. Nro. 2566199/36. Of., 29/5/2014.- María Eugenia Olmos – Prosecretaria Letrada.

N° 13030 - \$ 116.-

TRANSPORTE AUTOMOTOR MUNICIPAL
SOCIEDAD DEL ESTADOEdicto Rectificativo de Edicto n°12378- Renuncia de
Autoridades-Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N°37 de fecha 10 de Diciembre del año 2011, se procedió a: 1) aceptar la renuncia de Director Obrero y aprobar la gestión del Sr. Julio Eduardo Casadidio (D.N.I.17.157.090). 2) designar al Señor Néstor Javier Arrieta, D.N.I. 23.684.616 como Director Obrero para integrar el Directorio de la empresa. El nombrado acepta el cargo para el cual ha sido designado por el término de ley. 3) aceptar la renuncia efectuada por el Sr. Ignacio Olocco, Cr. Diego Gustavo Martinengo y Sr. Omar Alberto Grenat, aprobando su gestión.-

N° 13247 - \$ 273,78

BIOCEN S.A.

Constitución de Sociedad

Fecha de constitución: Acta Constitutiva del 06/05/13. Socios: VIGLIENGHI JOSE LUIS, argentino, casado, de profesión ingeniero, documento nacional de identidad número 14.183.680 y C.U.I.T. 20-141836804, nacido el 12 de Junio de 1961, con domicilio en calle Mariano Moreno N° 2011 de la ciudad de Arroyito, departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina; y la señora PANZERINI MARIA INES, argentina, casada, de profesión comerciante, documento nacional de identidad número 16.683.141 y CUIT 27-16683141-0, nacida el 11 de Febrero de 1964, con domicilio en calle Mariano Moreno N° 2011 de la ciudad de Arroyito, departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: "BIOCEN SA". Sede y domicilio: en calle Mariano Moreno N° 2011 de la ciudad de Arroyito,

departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo de duración: noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) producción: elaboración, formulación y fraccionamiento de agroquímicos, fertilizantes, productos fitosanitarios, productos biológicos, y cualquier otros productos e insumos relacionados con la actividad agrícola-ganadera. b) Comerciales: compra-venta, importación y exportación de materias primas, cereales, semillas, agroquímicos, animales y otros productos e insumos relacionados con la actividad agrícola-ganadera c) Agropecuarias: explotación de todas las actividades agrícolas en general; producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas; forrajeras, pasturas, aldoneras, fibrosas, semillas, vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, horticolas y floricultura d) Ganaderas: cría, engorde e inverne de ganado de todo tipo y especie; e) Servicios Agropecuarios: prestación del servicio de siembra, cosecha, fumigación, análisis físicos, químicos y/ o de laboratorio de suelos, agua, semillas, y cualquier otro servicio complementario a la actividad agropecuaria; f) Inmobiliario: Arrendamientos y administración de inmuebles rurales g) Financieras: Complementariamente podrá realizar actividades financieras orientadas a la gestión de créditos y prestación de servicios financieros en general, excepto los comprendidos en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 Y sus modificaciones. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad asume la más amplia capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos, operaciones y gestiones relacionadas con el objeto social. Capital social: El capital social es de pesos cien mil (\$ 100.000,00), representado por mil (1.000) acciones de pesos cien (\$100) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al arto 1880 de la ley 19.550. El capital social se suscribe e integra en la siguiente proporción: el señor VIGLIENGHI JOSE LUIS seiscientos (600) acciones de pesos cien (\$ 100) cada una, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción, por la suma total de pesos sesenta mil (\$ 60.000,00); Y la señora PANZERINI MARIA INES cuatrocientas (400) acciones de pesos cien (\$ 100) cada una, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) votos por acción, por la suma total de pesos cuarenta mil (\$ 40.000,00); Se integra en este acto, en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento (25%) de la suscripción y se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo que determina el artículo 1660 de la ley 19.550. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de uno a tres directores titulares, según lo determina la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La asamblea designará, mayor o igual número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar la vacante que se produjese en el orden de su elección. El directorio funciona con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por la mayoría de los votos presentes. En caso de empate el presidente del directorio votará nuevamente. La asamblea fijará la remuneración del directorio de conformidad al arto 261 de la ley 19.550. Designación de autoridades: Se designan para integrar el Directorio en el carácter de director titular a VIGLIENGHI FRANCO DAMIAN, argentino, soltero, de profesión ingeniero, documento nacional de, identidad número 33.432.314, CUIT 20-33432314-6, nacido el 02 de diciembre de 1987, con domicilio en Mariano Moreno N° 2011 de la ciudad de Arroyito, departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina, quien ocupará el cargo de Presidente para el primer período, y como directores suplentes a VIGLIENGHI JOS E LUIS y PANZERINI MARIA INES. Los directores aceptan el cargo y constituyen domicilio especial sito en Mariano Moreno N° 2011 de la ciudad de Arroyito, departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina. Representación legal y uso de la firma social: La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien lo sustituya en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, de conformidad con el artículo 284° de la ley 19.550. Los socios tienen el derecho de fiscalización que les confiere el artículo 55° de la ley citada. En caso de quedar la sociedad comprendida dentro del inciso 2° del artículo 299 de la Ley 19.550, la Asamblea Ordinaria designará un síndico

titular y un síndico suplente por el término de tres ejercicios. El Síndico debe reunir las condiciones y tendrá las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley 19.550. Fecha de cierre de ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año. A esta fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia.

N° 12855 - \$ 1197.-

VIA FAGAGNA S.R.L.

CESION - MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL-

La señora Ana María Fabbro, DNI.N° 16.507.812, titular de 285 cuotas sociales de VIA FAGAONA S.R.L. cede y transfiere gratuitamente 284 cuotas sociales a Mario Elio Fabbro, DNI. N° 13.535.684, argentino, nacido el 16 de septiembre de 1959, casado, contador público y 1 cuota a Ana María Bessone, DNI. 14.475.446, argentina, nacida el 16 de Abril de 1961, casada, abogada, ambos con domicilio en Av. General Paz N° 73, 40 Piso, departamento "F" de esta ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre, aceptando ambos la cesión gratuita realizada a favor de ellos conforme CESIÓN GRATUITA DE CUOTAS SOCIALES. MODIFICACIÓN DEL CONTRATO de fecha 26 de diciembre de 2012. Por acta N° 139 de fecha 07 de Marzo de 2013 en la sede social de VIA FAGAGNA S.R.L. sito en calle Av. General Paz N° 73, Piso 4°, Oficina "F" de esta ciudad, los socios MARIO ELIO FABBRO y ANA MARIA BESSONE, por sí y en el carácter de únicos socios y titulares del cien por ciento (100%) del capital social de la sociedad que gira bajo la denominación VIA FAGAGNA S.R.L. inscrita en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo el N° 96D, Folio 3984, Tomo 16 del 23 de agosto de 1991 y sus modificaciones inscriptas en el Protocolo de Contratos y Disoluciones al N° 1205, Folio 5122, Tomo 21 de fecha 19 de agosto de 1.994, N° 2739-B del 04 de Agosto de 2000 y 2739-B1 del 30 de Julio de 2009, aprueban unanimidad modificar la Cláusula cuarta, quedando redactada de la siguiente manera: CUARTA: CAPITAL SOCIAL: "El capital social es de \$ 3.000,00 (pesos tres mil) dividido en 300 (trescientas) cuotas de \$ 10,00 (pesos diez) cada una, el que se encuentra suscripto integralmente de la siguiente manera: MARIO ELIO FABBRO, 299 (doscientos noventa y nueve). Cuotas de \$10,00 cada una, lo que totaliza la suma de \$ 2999,00 (pesos dos mil novecientos noventa) y ANA MARIA BESSONE, 1 (una) cuota de \$ 10,00 (pesos diez) cada una, lo que totaliza la suma de \$ 10,00 (pesos diez)". – JUZGADO 1ª Ins C.C. 13A-CON SOC 1 SEC.: DR. Carlos Tale: Juez, Dra. Marcela Susana Antinucci. Of., 27/5/2014. María Eugenia Olmos – Prosecretaria Letrada.

N° 13087 - \$ 362,60

DUCADO SOCIEDAD ANONINA

Elección de Directorio

Por Acta de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria N° 4, de fecha 30 de diciembre de 2013, se resolvió designar un Directorio conformado por tres (3) directores titulares y (3) miembros suplentes, el que quedó integrado por las siguientes personas: (i) Director Titular – Presidente: Carlos Alberto Ocleppo, D.N.I. N° 7.991.485; (ii) Director Titular – Vicepresidente: Marcelo Norberto Bacci, D.N.I. N° 17.464.962; (iii) Director Titular: María Ester Guidetti, D.N.I. N° 21.620.489; y (iv) Directores Suplentes: Orlando Oscar González, D.N.I. N° 13.822.251; Matías Peñaloza, D.N.I. N° 25.267.873; y Víctor Roberto Suez, D.N.I. N° 7.984.317; todos por término estatutario.

N° 12878 - \$ 115.-

DAKAR CONSTRUCCIONES S.A.

Elección de autoridades y Cambio de Sede Social

Mediante Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 21/11/2011 se trató la renuncia del Presidente de la sociedad, Sebastián Peusso, D.N.I. 24.992.986, y se eligió y designó como Presidente a María Verónica N'haux, D.N.I. 21.695.829, con domicilio especial en Lote 5, Manzana 33, B° Jardín, ciudad de Córdoba, por el plazo faltante hasta completar el cargo de la autoridad saliente; quien aceptó su cargo, efectuando

la declaración jurada de no encontrarse comprendida en las incompatibilidades e inhabilitaciones de ley.- Asimismo, se decidió el cambio de sede social a calle Obispo Oro 288 de la ciudad de Córdoba.- Departamento de Sociedades por Acciones. Inspección de Personas Jurídicas.-

N° 13020 - \$ 127,00

NATI & PABLO GASTRONOMÍA S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Socios: Pablo Nicolás Bardiz, argentino, nacido el 05/02/1979, DNI 27.075.538, casado en primeras nupcias, con domicilio en calle Julián Laguna 2476, Barrio General Belgrano, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba de profesión comerciante y Alicia Natalia Puccia, argentina, nacida el 08/11/1974, DNI 24.370.831, casada en primeras nupcias, domiciliada en calle Julián Laguna 2476, Barrio General Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de profesión comerciante. Fecha constitución: 10/04/2014. Denominación: NATI & PABLO GASTRONOMÍA S.R.L.. Sede y domicilio: Avenida Estrada 18, Barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba. Plazo de duración: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones: explotación comercial del negocio de bar, restaurante, confitería y cafetería. La sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción de clase alguna, ya sean de naturaleza civil, comercial, penal, administrativa, judicial o de cualquier otra que se relacione directamente con el objeto perseguido. Capital social: \$100.000,00 formado por 100 cuotas de \$1.000,00 cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: El socio Pablo Nicolás Bardiz suscribe 50 cuotas equivalentes al 50% del capital. La socia Alicia Natalia Puccia, suscribe 50 cuotas equivalentes al 50% del capital. El total del capital se integra en efectivo, de acuerdo a la siguiente modalidad: Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo en este acto, lo que se acreditará oportunamente, y el saldo en un plazo no mayor de doce meses 12 meses contados de la fecha del presente. Administración y representación: a cargo de la socia gerente Alicia Natalia Puccia. El plazo de duración del cargo es indeterminado. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre. Los autos caratulados "NATI & PABLO GASTRONOMIA S.R.L." –CONSTITUCION- INSC.REG.PUB.COMER.- EXPTE N° 2562494/36", se tramitan ante el Juzg. 1° Inst. y 7 Nom. C.C. de Conc. Y Soc. de la ciudad de Córdoba.

N° 13022 - \$ 414.-

CAMVAR S.R.L.

Constitución

Mediante Contrato Constitutivo y Acta de reunión de Socios de fecha 14/05/2014, se resuelve: Socios: DAVID ADRIÁN CAMURRI VARGAS, D.N.I. 29.030.697, argentino, casado, de 32 años de edad, ingeniero en telecomunicaciones, nacido el 05/09/1981, domiciliado en calle Betinotti 3455, B° Poeta Lugones de la ciudad de Córdoba; y ANA CLARA MORENO, D.N.I. 30.781.680, argentina, casada, de 27 años de edad, nacida el 01/03/1984 técnica superior en bromatología, con domicilio real en calle Betinotti 3455, B° Poeta Lugones, de la ciudad de Córdoba ambos de la Provincia de Córdoba. Denominación: CAMVAR S.R.L. Sede y domicilio: Ituzaingo N° 549, Planta Alta de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, tiene por objeto realizar actividades: A) COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS: de acumuladores, productos y sistemas eléctricos y electrónicos, como rectificadores, cuadros y sistemas de comando y de distribución, inversores, convertidores, transformadores, fuentes, células combustibles, paneles fotovoltaicos, generadores eólicos y grupos generadores de energía de todo tipo. De equipos, máquinas, piezas, componentes, materias primas e insumos necesarios para el mantenimiento y venta de los productos referidos con anterioridad, como así también la prestación de servicios, mantenimiento, instalación y asistencia para los productos comercializados por la sociedad. B)

MANDATARIA-REPRESENTACION: Ejercer mandatos, representaciones, agencias, comisiones, gestión de negocios, de empresas radicadas en el país o en el extranjero relacionadas con el objeto de la sociedad a los fines mencionados y a todos los que emerjan de la naturaleza de la sociedad. C) FINANCIERAS - INVERSIONES: Mediante aportes e inversiones de capital de particulares, empresas u otras sociedades, en estricto cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en la materia, quedando excluidas las operaciones establecidas en la Ley de Entidades Financieras.- Para ello la sociedad tendrá plena capacidad Jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar todos los actos relacionados con su objeto social, llevar a cabo convenios o contratos públicos o privados, con los gobiernos Nacional, Provinciales o Municipales, entidades privadas, y/o personas físicas o jurídicas, reparticiones públicas autárquicas y con cualquier otra autoridad pública del país o del extranjero, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato, pudiendo a tales fines participar en otras sociedades. Capital Social: \$30.000 divididos en 300 cuotas sociales de \$100 valor nominal cada una, que se suscriben en la siguiente proporción: Ana Clara Moreno, quince (15) cuotas sociales, y David Adrián Camurri Vargas, doscientos ochenta y cinco (285) cuotas sociales. La integración de los aportes se efectúa en dinero en efectivo, integrándose con la suscripción del contrato el equivalente al 25% del capital social, esto es la suma de \$7.500. Administración: La dirección administración y representación de la sociedad será ejercida por estará a cargo de un gerente que actuará en forma individual, pudiendo ser socio o tercero ajeno a la sociedad, y representará la sociedad en todas las actividades y negocios que corresponden al objeto de la sociedad. En consecuencia, el GERENTE tiene las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la Ley requiere poderes especiales conforme el art. 1881 del Código Civil y el art.9 del Decreto 5965/63. Puede celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos: 1) Operar con los

bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Córdoba, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito Oficiales y privadas, sean en cuenta corriente, giros descubierto, descuento de documento. 2) Otorgar poderes generales o especiales irrevocables, comparecer ante los tribunales ordinarios de la provincia o nación en cualquiera de sus instancias y ejercicio de cualquier derecho, como así ante las distintas reparticiones administrativas de dichos ámbitos o ante las municipalidades y reparticiones autárquicas. Poner y absolver posiciones. Asistir a instancias judiciales o administrativas de competencia laboral, civil, comercial, administrativa o cualquier otra materia que permita el ejercicio de los derechos y defensa de la sociedad. 3) Realizar convenios judiciales o administrativos, transacciones, conciliaciones, iniciar acciones judiciales, desistir y admitir desistimientos. Queda prohibido al GERENTE comprometer a la firma social en actos extraños al objeto social. Designación de Autoridades: Socio Gerente DAVID ADRIÁN CAMURRI VARGAS, D.N.I. 29.030.697. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzg. 7° CyC. Expte. N° 2571037/36. Oficina, 27/05/14. Claudia S. Maldonado – Prosecretaria Letrada.

N° 13021 - \$ 988,00

ASOCIACIÓN CINCO LOMAS S.A.

Designación de Autoridades

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 18 del 26 de Mayo de 2014, se resolvió la siguiente designación de directores titulares y suplentes: Directores Titulares: Gonzalo Roqué Bonadero, DNI. 21.755.810; Santiago Raúl Fregonese, DNI. 17.438.553; y Félix Agustín Dahan, DNI. 22.775.709. Directores Suplentes: Carlos Alejandro De Celis, DNI. 12.810.533; Martín José Cortés Olmedo, DNI. 22.223.003; y Lidia Grisel Herrera, DNI. 12.635.127. Todos los anteriores por el término de dos ejercicios. Córdoba, 2 de Junio de dos mil catorce. El presidente.

N° 13203 - \$ 227,76

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

SOCIEDAD ARGENTINA DE SOCIOLOGIA JURIDICA

La Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Sociología Jurídica convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 16/6/2014 a las 12:00 horas, acto que se celebrará en el domicilio de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, sita en Obispo Trejo 242 en la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de un socio para que presida la Asamblea. 2. Designación de dos socios para que firmen el acta de Asamblea. 3. Consideración del pago inmediato de los gastos del congreso de la UNC con los fondos ingresados a la Sasju en tal concepto. 4. Consideración del destino de los fondos residuales. 5. Consideración del pago de cuota social a través de débito automático y tarjetas de crédito: encomienda de gestión bancaria a tesorería. 6. Consideración de contratar un estudio contable permanente en Córdoba para asesoramiento y gestión continua de los requerimientos de secretaria y tesorería de la Sasju". 7. Consideración sobre alternativas para la ejecución de eventos científicos de la Sasju: organización, desdoblamiento de eventos nacionales e internacionales, bianualidad, seminarios, jornadas, etc. 8. Consideración de la Memoria, el Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización; ejercicio 2013. 9. Fijación de la Cuota anual de socios y adherentes. 10. Avances y consideración del Reglamento del "Premio Renato Treves". 11. Informe del Órgano de Fiscalización. 12. Elección de la sede del próximo Congreso. 13. Designación de 3 socios para que realicen el escrutinio de las votaciones. 14. Propuesta de nómina de candidatos para Comisión Directiva (Mesa Ejecutiva, Vocales y Órgano de Fiscalización). 15. Elección de los Miembros de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización. 16. Consideraciones generales sobre otros temas de interés de asamblea y que requieran de su consenso. NOTA: "Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma de estatutos y de disolución social, sea cual fuere el número de asociados concurrentes, una hora después de la fijada en la convocatoria,

si antes no se hubiese reunido la mayoría absoluta de los asociados con derecho a voto." (Art.30 del Estatuto). La Secretaria. 29 de octubre de 2013. La Secretaria.

3 días – 12851 – 6/6/2014 - s/c.

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA CARLOS PAZ

Convoca Asamblea Anual Ordinaria el día 07 de Junio del año 2014, a las 08:30 hs., en el Cuartel de Bomberos Voluntarios de dicha ciudad, sito en calle Robert Koch 57. Siendo el Orden del Día a tratar: 1°) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de termino. 2°) Consideración de Memoria y Balance al ejercicio cerrado al 31 de Agosto 2013. 3°) Renovación del 50% (cincuenta por ciento) de la comisión directiva y 50% (cincuenta por ciento) de la comisión revisora de cuentas. 4°) Designación de dos asociados para firmar el libro de Acta. La Secretaria.

3 días – 12850 – 6/6/2014 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "PUEYRREDON"

EL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "PUEYRREDON", CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de asociados para el día 17 de junio de 2014 a las 15,00 hs, en primer llamado y a las 16,00 hs. en segundo llamado, y además posteriormente a la finalización de la misma Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ASOCIADOS para ese mismo día 17 de junio en su sede de calle Félix Frias N° 1117 - B' Pueyrredón, de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. 1. Modificar el Estatuto vigente en los apartados que se indican a continuación: a. Título III -Artículo 11: Determinación de la mora de los socios.- b. Título IV - Artículo 14: Conformación de la Comisión Directiva.- c. Título V-Artículo 22 - inc. g.: Atribuciones, derechos y obligaciones del Presidente y Vicepresidente.- d. Título V-Artículo 23 - inc. o.: Atribuciones, derechos y obligaciones del Secretario.- e. Título V -Artículo 24 - inc. c y g.: Atribuciones,

derechos y obligaciones del Tesorero.- Título VII-Artículo 33: Antelación de la convocatoria a las Asambleas.- ORDEN DEL DIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 1. Consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informes del Tribunal de Cuentas, correspondientes al Ejercicio económico N° 14 comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013.- 2. Autorizar la Capitalización de Resultados no Asignados.- 3. Renovar la Comisión Directiva y Tribunal de Cuentas según Estatuto.- 4. Designar a dos Asambleístas para firmar el Acta.- La Secretaria.

3 días - 12835 - 6/6/2014 - \$ 1045,80

CLUB ATLETICO y BIBLIOTECA PASCANAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 26 de Junio de 2014, a las 21:30 hs en sede social. Orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales se convoca la Asamblea fuera de término. 3) Consideración de Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas ejercicio cerrado el 30-09-2013. 4) Elección Junta Electoral. 5) Elección Comisión Directiva y Revisadora de Cuentas por nuevo período. El Secretario.

3 días - 12834 - 6/6/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN MUTUAL DE SAN ANTONIO DE LITIN

Por medio de la presente le comunicamos que el día 30 de Junio de 2014 a las 22:00 horas en el local sito en calle San Martín 501 esq. Libertad de la localidad de San Antonio de Litín se dará lugar a la Asamblea General Ordinaria con el siguiente Orden del Día: 1° Designación de dos asambleístas socios para que firmen el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2° Motivos de la realización de la Asamblea fuera de los Términos Legales. 3° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, del Balance cerrado el 31 de Diciembre de 2013.- 4° Elección de los miembros de la Comisión Directiva, para ocupar los tres cargos de Secretario, Tesorero y 2° Vocal Titular. El Secretario.

3 días - 12848 - 6/6/2014 - s/c.

ASOCIACION CIVIL TRIGO Y MIEL

La Asociación Civil TRIGO Y MIEL, convoca a Asamblea General Ordinaria el 21/06/2014, 20:00hs. en el local social, orden del día: 1) Designación de dos (2) SOCIOS para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e informe del Auditor correspondiente al ejercicio N° 9 cerrado al 31/12/2013. El Secretario.

3 días – 12832 – 6/6/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN CORDOBESA DE COLECCIONISTAS DE AUTOS ANTIGUOS

Córdoba, 26 de mayo de 2014.- CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 25 de junio de 2014 a las 21 y 30 horas en calle Lavalleja 851, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Aprobación del Balance General, Cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos, Inventario, Memoria, e Informe del Órgano Revisor de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2013. 2) Informe de la Comisión Directiva acerca del cumplimiento del objetivo social y perspectivas futuras. 3) Explicación de las causas por las cuales la asamblea se realizó dentro de los plazos previstos en el estatuto. 4) Elección de dos socios para la firma del acta de la presente asamblea. COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días – 12712 – 6/6/2014 - \$ 331,80

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALCIRA

ALCIRA

Conforme a las facultades otorgadas por el Artículo Vigésimo Primero de los Estatutos Sociales, convócase a los socios de la

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALCIRA a la Asamblea General Ordinaria, que se llevara a cabo el día 19 de Junio de 2014, a las 20:00s., en la sede de dicha Institución, sito en Av. Argentina 354 de esta localidad, para tratar el siguiente Orden del Día. 1)- Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta correspondiente. 2)- Informe sobre los motivos por los que no se convoque en termino la Asamblea General Ordinaria. 3)- Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de cuentas, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2013. 4)- Designación de tres socios, quienes conformaran la Comisión Escrutadora, la que deberá controlar el acto Eleccionario. 5)- Renovación total de la Comisión Directiva: elección de un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, un Pro tesorero, cuatro Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes. 6)-Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, elección de tres miembros titulares y un miembro suplente. COMISION DIRECTIVA.

3 días – 12711 – 6/6/2014 - s/c.

CENTRO VECINAL BARRIO EL POTRERILLO

LA CUMBRE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28/06/2014 a las 17,00 hs en calle Presidente Quintana 195, La Cumbre. Orden del día: 1°) Designación de 2 asociados para firmar el acta de la Asamblea. 2°) Consideración del Estado Patrimonial al 31 de Enero de 2014, Estado de Recursos y Gastos, Memoria de la Comisión Directiva e informe de la Comisión revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2014. 3°) Renovación de: Comisión Directiva para cubrir cargos de Presidente, Vice-presidente, Secretario, Pro-secretario, Tesorero, Pro-tesorero, 4 Vocales Titulares y 4 Vocales Suplentes; Comisión Revisora de Cuentas, para cubrir 2 Miembros Titulares y 2 Miembros Suplentes; y Junta Electoral para cubrir 2 Miembros Titulares y un Miembro Suplente. El Secretario.

3 días - 12659 - 6/6/2014 - \$ 331,80

CÁMARA DE INDUSTRIAS INFORMÁTICAS, ELECTRÓNICAS Y DE COMUNICACIONES DEL CENTRO DE ARGENTINA

Convoca Asamblea General Ordinaria Anual que se celebrará el 30 de Junio de 2014 a las 19hs. en M. Abad Illana N° 85 Barrio General Bustos Ciudad de Córdoba-Orden del Día: 1) Consideración del Estado de situación Patrimonial, estado de evolución del Patrimonio Neto, anexos, notas a los estados contables, estado de recursos y gastos, estado de flujo de efectivo e informe del auditor, documentos referidos al ejercicio económico N° 14 cerrado el 31 de Diciembre del 2013. 2) Exposición de la memoria e informe del órgano de fiscalización del mencionado ejercicio, y votación sobre los mismos., 3) Reforma de Estatuto 4) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas 5) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea general ordinaria anual, conjuntamente con el Presidente y Secretario. El Secretario.

3 días – 12779 – 6/6/2014 - \$ 328,40

SOCIEDAD SPORTIVA DEVOTO

La Comisión Directiva de SOCIEDAD SPORTIVA DEVOTO, convoca a sus asociados, para el día 30 de Junio del 2014, en el Gimnasio de nuestra institución a las 20.30, para celebrar la Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.- 2.- Causas por las cuales se convocó fuera del término estatuario el ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2013.- 3.- Tratamiento y ratificación de las modificaciones realizadas y proyectos referidos a la infraestructura de la Institución.- 4.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe de Auditoria por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2013.- 5.- Elección de una mesa escrutadora para la elección de la Comisión Directiva de 7 (siete) miembros titulares por 2 (dos) años y 2 vocales suplentes por 1 (un) año, y para la formación de la Comisión Revisora de Cuentas, 1 (uno) revisor de cuentas titu-

lar por 2 (dos) años y 1 (uno) revisor de cuentas suplente por 2(dos) años.- Estatuto Social Art. 29: Las Asambleas se celebrarán válidamente aún en los casos de reformas de estatuto, fusión, escisión y de disolución social, sea cual fuere el número de asociados presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. Las Asambleas.

3 días - 12745 - 6/6/2014 - \$ 499,80

CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL POZO DEL MOLLE

El Centro Comercial e Industrial de Pozo del Molle, convoca a Asamblea General Ordinaria, el día jueves 26 de Junio de 2014, a las 20,30 hs. En el local de la entidad. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para redactar y firmar Acta de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA; 2) Lectura. y Consideración MEMORIA, BALANCE GRAL., CUADRO DEMOSTRATIVO de CUENTAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS e INFORME DE LA COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS; 3) RENOVACIÓN parcial de la Comisión Directiva, cinco Miembros Titulares, dos Suplentes y elección de tres Miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas; 4) Fijar CUOTA SOCIAL 2014.- Art. 42° de los ESTATUTOS SOCIALES.- EL SECRETARIO.

3 días – 12742 – 6/6/2014 - \$ 337,80

FUNDACION MARIA IGNACIA N. DE LABAT

Córdoba, 2 de junio de 2014. LA FUNDACION MARIA IGNACIA N. DE LABAT, convocatoria a Asamblea Extraordinaria para el próximo 27 de junio del 2014 a las 18:00 en la sede de la Institución, sito en calle Corrientes 2006 de B° San Vicente de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA; 1 - Aprobación de Balance Anual correspondiente al ejercicio 2013. 2 - Aprobación de Memoria Descriptiva correspondiente al ejercicio 2013. La Secretaria.

3 días - 13126 - 6/6/2014 - \$ 573,30

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS

VILLA DOLORES

CONVOCASE A ASAMBLEA ORDINARIA para el día cinco (5) de julio del año dos mil catorce (2014) a las 15,00 (15,00) horas en el Salón España, sita en calle Presidente Perón N° 136/142 de esta Ciudad. ORDEN DEL DIA: 1. Designar a dos Socios para que conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta.- 2. Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término.- 3. Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General y Cuadros Anexos, finalizado el 31 de diciembre de 2013, e informe de la Junta Fiscalizadora.- Consejo Directivo.

3 días – 12612 – 5/6/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN COOPERADORA POLICIAL DE CORONEL MOLDES

Convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 02 de julio de 2014, a las 20.00 horas en el Salón del Centro de Jubilados, sito en Mitre 268 de Coronel Moldes. Orden del Día: 1°) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de la Asamblea. 2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ej. cerrado el 15 de marzo de 2014.- 3°) Elección de once (11) Miembros Comisión Directiva, por terminación de mandatos: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Tres (3) Vocales Titulares y Dos (2) Vocales Suplentes.- Elección de Tres (3) Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, por terminación de mandatos: Dos (2) Miembros Titulares y Un (1) Miembro suplente. El Secretario.

3 días – 12603 – 5/6/2014- s/c.

ASOCIACIÓN CIVIL HUELLITAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 19 de junio de 2014 a las 10:00 hs en la sede de la entidad sito en Armada

Argentina N° 1906 B° Santa Isabel Ira sección, con el siguiente Orden del Día: 1. Lectura del acta anterior. 2. Lectura y consideración de la memoria, balance general y estados de resultados e informe del órgano de fiscalización correspondiente a los ejercicios finalizados por el periodo 31/12/2013. 3. Elección de autoridades y órgano de fiscalización. 4. Disminución o aumento de la cuota societaria a cobrar en el próximo periodo. 4. Elección de dos socios para que suscriban el acta correspondiente. El Secretario.

3 días – 12653 - 5/6/2014 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y RETIRADOS DE Y.P.F.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 06/06/2014 a las 11 hs en la sede del Centro de Jubilados. Orden del Día. 1) Elección de 2 asociados para que junto al presidente y el secretario, firmen el acta de la asamblea. 2) Consideración de memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado y evolución del patrimonio neto, notas, anexos, cuentas y gastos y recursos, e informes de la comisión revisora de cuentas, por el ejercicio económico cerrado el 31/12/2013. La comisión directiva.

3 días – 12654 – 5/6/2014 - s/c.

CLUB DE ABUELOS DE MONTE CRISTO

La Comisión Directiva de la Entidad Club de Abuelos de Monte Cristo, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la Sede del Club de Abuelos sito en calle Aristóbulo del Valle esquina David Linares de la ciudad de Monte Cristo, para el día 19/06/2014 a las 18.00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria firmen el Acta. 2°) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Informe del Contador, Informe del Órgano de Fiscalización, del ejercicio comprendido entre el 01/7/1997 y 30/06/2013.3°) Renovación de la Comisión Directiva de acuerdo a disposiciones estatutarias. 4°) Tratamiento de los motivos por los que el Asamblea se realiza fuera del los términos legales y estatutarios establecidos. La documentación a tratar, Estatutos Sociales y lista de asociados se encuentra a disposición en la Sede de nuestra Entidad. La Asamblea General sesionará válidamente con la mitad más uno de los socios presentes que estén estatutariamente autorizados. Pero si una hora después de la fijada en esta Convocatoria no se hubiere obtenido ese número, podrá funcionar con los asociados asambleístas presentes. Serán de aplicación todas las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes a este acto, dispuestas en los Estatutos y en la legislación vigente. La Secretaria.

3 días – 12647 – 5/6/2014 - s/c.

COOPERADORA GENERAL DEL MENOR

Convoca a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día sábado 05 de julio de 2014 a las 14:30 hs. en la sede social de calle Solares N° 930 del Barrio San Vicente de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos asambleístas para que con el Presidente y Secretario suscriban el acta correspondiente. 2- Consideración de la Memoria, Estados contables correspondientes al Ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2013 e informe de la Junta Revisora de cuentas correspondiente a dicho ejercicio. 3- Informar a la Asamblea los motivos por los cuales se realiza fuera de los términos estatutarios. 4- Elección de autoridades. El Secretario.

3 días – 12985 – 5/6/2014 - \$ 737,10

JUAN MARIO ESPAÑON S.A.

CONVOCASE a los señores accionistas de JUAN MARIO ESPAÑON S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 25 de Junio de 2014, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Agustín Garzón N° 2607 de Barrio San Vicente de esta Ciudad, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente; 2°) Consideración de los documentos que prescribe

el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado al 31/12/2013; 3°) Proyecto de distribución de Resultados; y 4°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio en tratamiento. NOTA se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 Ley 19.550.

5 días – 12566 – 5/6/2014 - \$ 1762,80

INSTITUTO PRIVADO DE ENSEÑANZA
"DALMACIO VÉLEZ SÁRSFIELD"

JUSTINIANO POSSE

Convoca a Asamblea General Ordinaria en Belgrano 222, el 19/06/14 a las 20:00 horas. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar Acta .2) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Gastos y Recursos, Informe Comisión Revisadora de Cuentas e Informe del Auditor, por el ejercicio cerrado el 31/12/2013. 3) Constitución de una Junta Escrutadora. 4) Renovación parcial de miembros del Consejo Directivo y total de Comisión Revisadora de Cuentas. La Secretaria.

2 días – 12849 – 5/6/2014 - \$ 137,20

UROLIT SA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día el 19/06/2014, a las 19:30 hs. en primera convocatoria y a las 20:30 hs. en segunda convocatoria en la sede social, sita en Av. Vélez Sarsfield 562 3er piso de esta ciudad de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Rectificación y/o ratificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 31/05/2013 consistente en Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea. Consideración de la documentación legal correspondiente al Décimo Cuarto Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2012. 3) Evaluación de la Gestión del Directorio y Retribución, Proyecto de Distribución de Utilidades. Renovación o reelección de autoridades. Autorización de endeudamiento. 4) Tratamiento y determinación de la Retribución y Honorarios del Directorio, por sobre el porcentaje establecido en el Art.261 de la Ley 19550, con relación al Ejercicio cerrado el 31/12/2012, ampliando el Punto 3 de la referida asamblea que se ratifica por la presente. El Directorio.

5 días – 12510 – 06/06/2014 - \$ 946.-

JUAN MARIO ESPAÑON S.A.

CONVOCASE a los señores accionistas de JUAN MARIO ESPAÑON S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 25 de Junio de 2014, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Agustín Garzón N° 2607 de Barrio San Vicente de esta Ciudad, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente; 2°) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado al 31/12/2013; 3°) Proyecto de distribución de Resultados; y 4°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio en tratamiento. NOTA se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 Ley 19.550.

5 días – 12566 – 5/6/2014 - \$ 1762,80

JOCKEY CLUB MORTEROS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27/06/2014 a las 20 hs o una hora después, dependiendo del quórum, en la sede social del Jockey Club Morteros, sita en calle Falucho S/N°, ciudad de Morteros, Pcia de Córdoba, Republica Argentina. Orden del día: 1) Lectura del Acta anterior.-2) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General anexo e informe de la comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio N° 54 cerrado al día treinta de junio del año dos mil trece.-3) Fundamento del tratamiento fuera de termino de la Asamblea.4) Elección parcial de la Comisión Directiva para cubrir los cargos de Presidente, Vicepresidente, cinco vocales titulares y cuatro revisadores de cuentas, tres titulares y un suplente.-

8 días – 12300 – 9/6/2014 - \$ 1084,80

FONDOS DE COMERCIO

La Sra. Mirta Margarita BERTINO, DNI N° 10.334.083 (CUIT 27-2), con domicilio en calle San Martín 50 de la localidad de Alto Alegre; DONA, CEDE Y TRANSFIERE a su hija Elina Carla ZANINI, D.N.I. N° 25.636.970, domiciliada en calle San Martín 50 de la localidad de Alto Alegre; el fondo de comercio del establecimiento comercial de la Farmacia ZANINI, sita en

calle San Martín 50 de la localidad de Alto Alegre, Dpto. Unión - Córdoba.- Oposiciones en Arturo M. Bas 93 6to. "C" de la Ciudad de Córdoba.- Dr. Oscar Pinzani (opiniani@hotmail.com).-

5 días – 12651 – 9/6/2014 - \$ 413.-

SAN FRANCISCO, Córdoba, Vendedor: Armando Mauricio Javier, DNI 23.577.796 y Rosso Gustavo Hugo DNI 23.252.134, Sociedad de Hecho CUIT 30-7076648-6 con domicilio Av. Libertador Norte 173. Comprador: Melisa Bergero DNI 32.901.336 con domicilio Esteban Larco 410, Devoto, Córdoba. Objeto: transferencia Fondo de Comercio de la Farmacia "Más Vida", ubicada en Av. libertador Norte 173, San Francisco, Córdoba. Pasivo: a cargo de los vendedores. Oposiciones: En el Domicilio de la Farmacia. San Francisco.

5 días – 12432 – 06/06/2014 - \$ 273.-

RIO CUARTO. (Art. 2 de la Ley 11867).- El Sr. Juan Carlos TURLETTI, argentino, nacido el veintitrés de Julio de mil novecientos cuarenta y nueve, DNI 7.680.417, CUIT 20-07680417-7, casado en primeras con Mirta Margarita Castillo, domiciliado en Sobremonte N° 2998, Río Cuarto, Provincia de Córdoba, anuncia la transferencia del Fondo de Comercio denominado "LA CASA DEL MERCEDES", destinado al rubro: compra y venta de repuestos de automotor, sito en Avenida Sabattini N° 2410, Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a favor de la Sra. Lorena Paola TURLETTI, argentina, nacida el veintisiete de Agosto de mil novecientos setenta y siete, DNI 26.020.144, CUIT 27-26020144-7, casada en primeras nupcias con Sergio Alejandro Marín, domiciliada en Mosconi N° 413, Río Cuarto, Provincia de Córdoba.- Fdo. Juan Carlos TURLETTI - DNI 7.680.417.-

5 días – 12385 - 5/6/2014 - \$ 602.-

En cumplimiento del art. 2 Ley 11.867 Walter Martín Nacussi, DNI 22.567.328 con domicilio en Ruta A 74 Km22 Col. Tirolesa, Depto. Colón, Pcia. Córdoba, transfiere fondo de comercio peladero ubicado en Ruta A 74 Km 22, Col. Tirolesa, Depto. Colón, Pcia. de Córdoba a Margarita Florentina Hermosa, DNI 13.245.997, domiciliada en calle Juan de Garay 2050, B Pueyrredón, Córdoba. Oposiciones al comprador en Duarte Quirós 609 - 4to Piso - Depto. C - Córdoba.

5 días – 12367 - 5/6/2014 - \$ 290.-